TUTORIAL – SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
CONSULTA LISTADO DE BONIFICACIONES PROVISIONALES

Consulta de bonificaciones provisionales en la Secretaría Virtual de los Centros Educativos

1. Acceder a **Secretaría Virtual de los Centros Educativos**, pinchar en *Consultas* y, a continuación, pinchar sobre la pestaña de *Servicios Complementarios*. Aparecerá la consulta de bonificaciones:

2. La identificación en el sistema puede realizarse empleando la clave iANDE del alumno/a o bien el certificado digital del tutor/a.
3. Si se <u>opta por la autentificación a través de la clave iANDE del alumno/a</u> se podrán visualizar las bonificaciones en todos los servicios en los que el alumno/a haya sido admitido/a.

Consulta de bonificaciones provisionales de servicios complementarios para el curso 2020/21.

NOMBRE ALUMNO	CURSO	SERVICIO	% BONIFICACIÓN
[illegible] Diego	1º de Educ. Prima.	Comedor	100%
[illegible] Diego	1º de Educ. Prima.	Actividad Extraescolar	100%

4. Por el contrario, si se <u>opta por la autentificación a través de certificado digital</u>, un tutor podrá visualizar las bonificaciones obtenidas de todos los menores a su cargo:

Edif.. Torretriana, C/. Juan A. de Vizarrón, s/n. 41092 Sevilla
Telf. 95 506 40 00. Fax: 95 506 40 03
e-mail: información.ced@juntadeandalucia.es

Consulta de bonificaciones provisionales de servicios complementarios para el curso 2020/21.

NOMBRE ALUMNO	CURSO	SERVICIO	% BONIFICACIÓN
Eva		En estos momentos no se encuentran disponibles la información de bonificación, al estar pendiente de publicación en el Tablón de Anuncios del centro	
Raúl	2º de Educ. Prima.	Actividad Extraescolar	100%
Raúl	2º de Educ. Prima.	Aula Matinal	100%
Raúl	2º de Educ. Prima.	Comedor	100%
Rubén	2º de Educ. Prima.	Actividad Extraescolar	100%
Rubén	2º de Educ. Prima.	Comedor	100%
Rubén	2º de Educ. Prima.	Aula Matinal	100%

Edif.. Torretriana, C/. Juan A. de Vizarrón, s/n. 41092 Sevilla
Telf. 95 506 40 00. Fax: 95 506 40 03
e-mail: información.ced@juntadeandalucia.es